



GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

RUTA CRITICA PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE TRABAJO DEL ÁREA DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA GENERAL "IGNACIO ZARAGOZA".

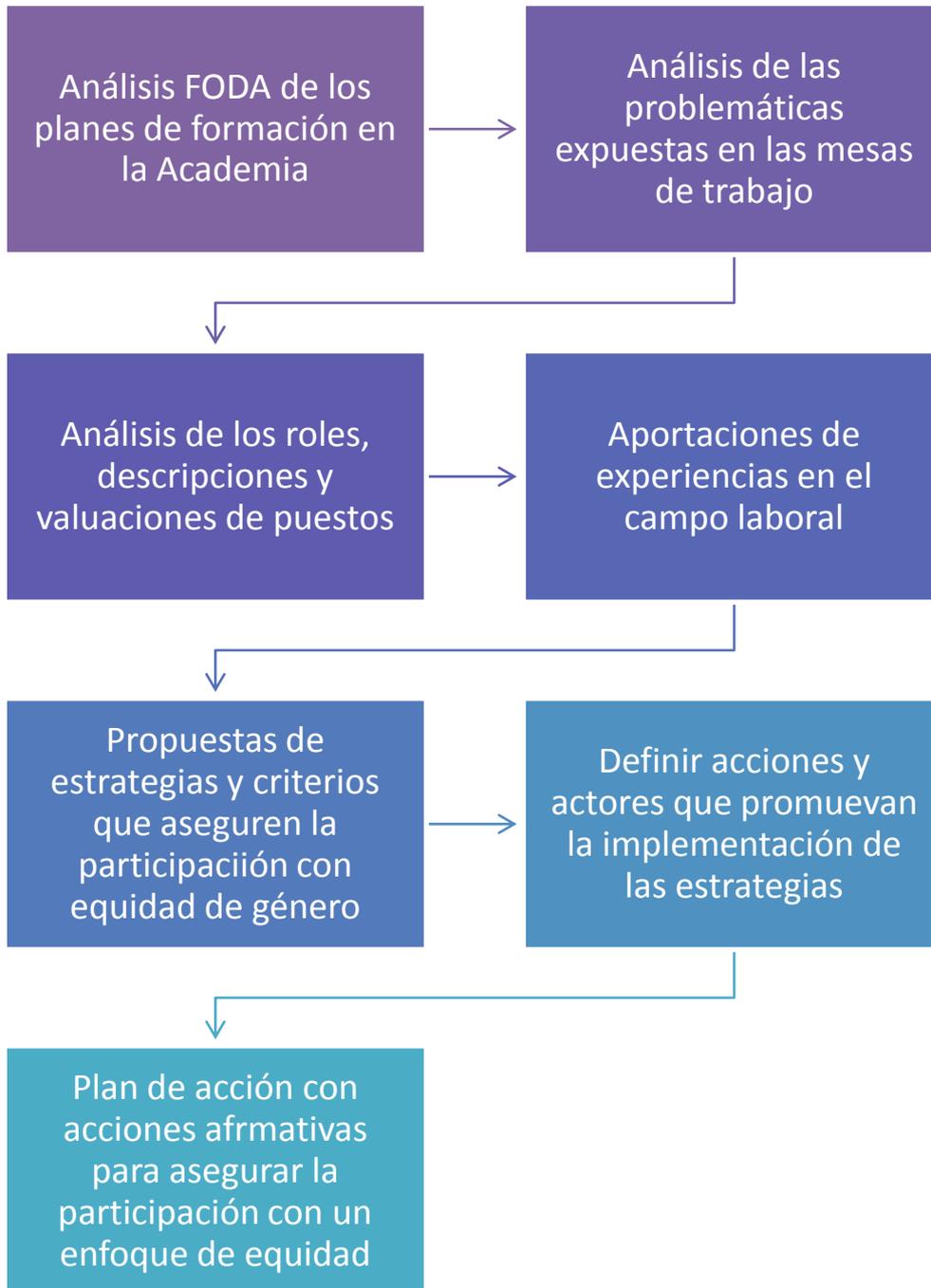
El Estado como órgano regulador y ejecutor de las leyes en México debe contener en sí mismo los principios de equidad tanto en la aplicación de acciones correctivas como en las acciones que promueven la equidad y la no discriminación.

Dentro del Estado la figura que tiene como fin la previsión y ejecución de las leyes es la Secretaria de Seguridad Pública, y es esta misma institución la que debe iniciar con acciones de equidad de género.

En el proceso de formación de la carrera policial, la Academia utiliza sus medios de capacitación y el análisis de las problemáticas detectadas al interior para trabajar con grupos y mesas de trabajo y estructurar propuestas.

La presente *ruta crítica* es una propuesta para la inclusión de perspectiva de género con la que se busca que cada persona que interactúa dentro de la Academia, tenga garantizado un trato en equidad.

Ruta crítica para integración de equidad de género



Estrategias sugeridas del análisis de las mesas de trabajo (Plan de acción)

Acción 1 Identificación de brechas existentes

- Mapeo de la cadena de mando
- División genérica del trabajo
- Uso, acceso y control de beneficios y recursos

Acción 2 Talleres participativos

- Dinámicas de integración
- Derechos y obligaciones de ambos géneros
- Lenguaje integral de género

Acción 3 Estructura Organizacional

- Departamento de atención a violencia de género
- Procesos de evaluación y seguimiento a casos de discriminación y violencia de género

Mapeo estratégico para el análisis e implementación de estrategias de equidad de género

